

INFORMACIÓN GENERAL

Duración	12 horas	
Fecha y horario	Viernes 24 y Sábado 25 de Octubre de 2008 Viernes de 10:00 a 14:00 y 15:30 a 19:30 hrs. y Sábado de 09:00 a 13:00 hrs. Incluye almuerzo y coffee - break	
Lugar	Auditorio IRADE, Chacabuco # 278, Concepción.	
Certificado	Se otorgará certificado de asistencia de IRADE a quienes asistan a un mínimo del 80 % de las horas de clases programadas.	
Valor	Socios IRADE	\$ 110.000.-
	No Socios	\$ 138.000.-
Plazo límite de inscripción	Miércoles 22 de Noviembre de 2008	
Nombre OTEC	IRADE - Capacitación Ltda.	
RUT OTEC	76.593.170-3	
Código Sence	12.37.7731.49	

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

- Teléfono : (41) – 2747405
- Fax : (41) – 2747401
- E-mail : capacitacion@irade.cl
- Inscripciones : Sra. Claudia Jaña V.
- Sitio Web : www.irade.cl



La anulación de una inscripción deberá ser comunicada a IRADE hasta 2 días hábiles antes del inicio del programa. De otro modo se considerará que la persona asistirá normalmente, procediéndose a la facturación respectiva.



Seminario APLICACIÓN PRÁCTICA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Viernes 24 y Sábado 25 de Octubre de 2008

OBJETIVOS

- Determinar el Débito Fiscal y el Crédito Fiscal, monto del impuesto a pagar o remanentes de crédito fiscal.
- Recuperación del Crédito Fiscal en el caso de exportadores y de adquisiciones de bienes del Activo Fijo.
- Emitir correctamente en los casos que corresponda: Boletas, Facturas, Notas de Débito, Notas de Crédito, Guías de Despacho, Liquidaciones-Facturas.
- Analizar la situación del IVA en los casos de transformaciones, fusiones, divisiones y quiebras de empresas.
- Presentar declaraciones rectificatorias y modificatorias de IVA.
- Documentar correctamente el IVA en los casos de cambios de sujeto y de consignaciones.
- Relacionar adecuadamente el Formulario 29 y la Declaración Jurada Semestral de IVA, Formulario 3323.

CONTENIDOS

1. HECHOS GRAVADOS

- En las ventas, servicios y hechos asimilados a ventas y servicios.
- Exenciones de IVA en las ventas y servicios.
- Ventas hacia Zonas Francas, dentro de la Zona Franca y hacia Zona Franca de extensión.

2. DEVENGAMIENTO DEL IVA

- En las ventas de bienes corporales muebles e inmuebles.
- En los servicios, en los servicios periódicos y domiciliarios.
- En los contratos generales de construcción y en los de confección de especialidades.

3. SUJETO DEL IMPUESTO

- Cambios de sujeto del impuesto. Facturas de compras y retención del impuesto.
- Llenado del Formulario 29 en el caso de cambios de sujeto; empresas constructoras; consignaciones.

4. BASE IMPONIBLE

- Regla general en las ventas y servicios.
- Normas especiales en los arriendos de inmuebles, en operaciones a plazo y en la venta de inmuebles.

5. EL DÉBITO FISCAL

- IVA correspondiente a boletas y facturas emitidas.
- IVA correspondiente a Notas de Débitos y de Crédito emitidas.
- Situaciones especiales relacionadas con el Débito Fiscal.

6. EL CRÉDITO FISCAL Y SU REMANENTE

- Rubros que dan derecho al Crédito Fiscal.
- Rubros que no dan derecho al Crédito Fiscal.
- Requisitos formales que deben reunir las facturas para dar derecho a Crédito Fiscal
- Situaciones especiales relacionadas con el Crédito Fiscal.

7. EMISIÓN DE DOCUMENTOS

- Formalidades y oportunidad en que corresponde emitir Boletas, Facturas, Guías de Despacho, Notas de Débito y de Crédito.
- Sanciones por no emisión de documentos.

8. CASOS ESPECIALES DE APLICACIÓN DEL IVA

- Transformaciones, fusiones, absorciones y divisiones de empresas.
- Recupeación del IVA en el caso de clientes declarados en quiebra.
- Declaraciones rectificatorias y modificatorias.
- Emisión de documentos en el caso de consignaciones.

9. DECLARACIÓN JURADA SEMESTRAL DE IVA (FORMULARIO 3323)

- Obligados a presentar Declaración Jurada Resumen Semestral de Compras y Ventas.
- Información que debe proporcionarse.
- Llenado del Formulario 3323 y su relación con el Formulario 29.



DIRIGIDO A

- Contadores, Auditores, Abogados, Auxiliares de contabilidad encargados de facturación, adquisiciones, cobranzas y despacho de mercaderías.

METODOLOGÍA

- Explicación teórica y conceptual de las normas que deben observarse para una correcta aplicación del IVA, acompañada de ejemplos y casos prácticos

Relator



Leonel González Silva

Contador. Auditor Tributario.
Asesor y Consultor de Empresas.
Relator de Cursos y Seminarios del área Contable Tributaria.